

C. INFORMA

En atención a su solicitud con el número de folio 110197600109322 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 23 de Junio de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente.

“Solicito conocer el procedimiento de denuncia de "Nepotismo" ante la Contraloría Municipal y las acciones que se llevan a cabo en caso de que la Unidad Administrativa sea la señalada dentro de estas practicas.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública solicita **PRORROGA** para poder dar respuesta a su solicitud, ya que nos encontramos recabando dicha información.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 6, 7, 12, 37, 43 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Artículo 53 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Salamanca Gto.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 30 de Junio de 2022



LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

